



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000905-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a estudios de Formación Profesional en la provincia de León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 39, de 21 de octubre de 2015.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/000086, PE/000194, PE/000618, PE/000663, PE/000876, PE/000880 a PE/000883, PE/000902 a PE/000913, PE/000916, PE/000917, PE/000919, PE/000921, PE/000923, PE/000924, PE/000926 a PE/000928, PE/000930 a PE/000935, PE/000937, PE/000939, PE/000940, PE/000942 a PE/000944, PE/000948, PE/000949, PE/000973, PE/000975, PE/000977 a PE/000981, PE/000983 a PE/000988, PE/000990, PE/000995, PE/001011, PE/001012, PE/001014, PE/001015, PE/001265, PE/001268, PE/001269, PE/001271, PE/001272, PE/001274, PE/001275, PE/001278, PE/001283, PE/001290, PE/001329 a PE/001334, PE/001351, PE/001355, PE/001356, PE/001358 a PE/001360 y PE/001373, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de diciembre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Respuesta de la Consejería de Educación a la P.E./0900905, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Guerrero Arroyo, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a estudios de Formación Profesional en la provincia de León.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0900905, se manifiesta lo siguiente:

En el curso escolar 2014-15, se implantaron los ciclos de Formación Profesional Básica, como medida para facilitar la permanencia de los alumnos en el sistema educativo y ofrecerles mayores posibilidades para su desarrollo personal y profesional. La duración de estos ciclos es de 2.000 horas, equivalentes a dos cursos académicos a tiempo completo; en el curso escolar 2015-16 comienzan a impartirse los segundos cursos de estos ciclos, conforme al calendario establecido en la disposición final quinta de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.



Es por ello, que corresponde en el curso escolar 2015-16, impartir segundos cursos de aquellos ciclos formativos de grado medio y superior iniciados en el curso escolar 2014-15, de acuerdo con los nuevos decretos de currículo LOE publicados en la Comunidad de Castilla y León.

Asimismo, durante el año 2015, se han publicado, en la Comunidad de Castilla y León, nuevos decretos de currículo LOE correspondientes a ciclos formativos de grado medio y superior; y, en el curso escolar 2015-16, se imparten los primeros cursos de estos ciclos formativos, sustituyendo a los ciclos formativos LOGSE que derogan.

No obstante, varios de los ciclos formativos, establecidos al amparo de la LOGSE, fueron derogados por Real Decreto 832/2014, no siendo sustituidos por otros títulos LOE. En el curso 2015-16, no se imparten los primeros cursos de estos estudios, modificándose la oferta educativa en los centros educativos a tal efecto.

1. A continuación, se indican los estudios de formación profesional, que se imparten, en el curso escolar 2015-16, en la provincia de León, en régimen presencial, que no fueron impartidos durante el curso 2014-15.

Se imparten los segundos cursos de los ciclos de Formación Profesional Básica, en las localidades, centros educativos y con los títulos que se indican en la tabla siguiente:

LOCALIDAD	CENTRO EDUCATIVO	TITULO CICLO FORMATIVO
Astorga	I.E.S. de Astorga	Electricidad y Electrónica
Astorga	I.E.S. de Astorga	Cocina y Restauración
Bembibre	I.E.S. Señor de Bembibre	Servicios Administrativos
Bembibre	I.E.S. Álvaro Yañez	Mantenimiento de Vehículos
Hospital de Órbigo	Colegio Sierra Pambley	Agrojardinería y Composiciones Florales
León	Centro de F.P. Don Bosco	Electricidad y Electrónica
León	I.E.S. Antonio García Bellido	Tapicería y Cortinaje
León	I.E.S. Juan del Enzina	Servicios Administrativos
León	C.P.F.P.E. C.E.N.T.E.C.	Servicios Administrativos
León	I.E.S. Giner de los Ríosd	Electricidad y Electrónica
León	C.I.F.P. Tecnológico Industrial	Fabricación y Montaje
León	C.I.F.P. Ciudad de León	Cocina y Restauración
León	C.I.F.P. Ciudad de León	Peluquería y Estética
Ponferrada	C.P.F.P.E. Mercurio	Servicios Administrativos
Ponferrada	C.P.F.P.E. Mercurio	Informática y Comunicaciones
Ponferrada	I.E.S. Virgen de la Encina	Fabricación y Montaje
Ponferrada	I.E.S. Virgen de la Encina	Mantenimiento de Vehículos
Ponferrada	I.E.S. Fuentesnuevas	Peluquería y Estética
Sahagún	I.E.S. de Sahagún	Cocina y Restauración
Valencia de Don Juan	I.E.S. Fernando I	Cocina y Restauración
Valencia de Don Juan	I.E.S. Fernando I	Mantenimiento de Vehículos
Villablino	I.E.S. Obispo Argüelles	Servicios Administrativos



Se imparten los primeros cursos, de ciclos desarrollados de acuerdo con los nuevos decretos de currículo LOE, publicados en la Comunidad de Castilla y León durante el año 2015, que sustituyen a títulos LOGSE, en los centros educativos siguientes:

LOCALIDAD	CENTRO EDUCATIVO	NUEVO CICLO (LOE)	ANTERIOR CICLO (LOGSE)
León	C.I.F.P. Ciudad de León	Asistencia a la Dirección	Secretariado
Ponferrada	C.P.F.P.E. Mercurio		
León	C.I.F.P. Ciudad de León	Gestión de Ventas y Espacios Comerciales	Gestión Comercial y Marketing
León	C.I.F.P. Ciudad de León	Actividades Comerciales	Comercio
León	C.P.F.P.E. Mercurio		
La Bañeza	I.E.S. Vía de la Plata	Mantenimiento Electromecánico	Instalación y Mantenimiento Electromecánico y Conducción de Líneas
León	Centro de FP Don Bosco		
Ponferrada	I.E.S. Virgen de la Encina		
León	C.I.F.P. Ciudad de León	Peluquería y Cosmética Capilar	Peluquería
Ponferrada	I.E.S. Fuentesnuevas		
León	C.I.F.P. Ciudad de León	Estética y belleza	Estética Personal Decorativa
Ponferrada	I.E.S. Fuentesnuevas	Documentación y Administración	Documentación Sanitaria
		Sanitarias	
León	I.E.S. Giner de los Ríos	Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear	Imagen para el Diagnóstico
León	I.E.S. Padre Isla	Operaciones de Laboratorio	Laboratorio
Ponferrada	I.E.S. Fuentesnuevas		
Camponaraya	C.P. La Inmaculada	Animación Sociocultural y Turística	Animación Sociocultural

Se amplía la oferta educativa en determinados centros, impartándose los primeros cursos de los siguientes ciclos formativos:

LOCALIDAD	CENTRO EDUCATIVO	CICLO FORMATIVO	GRADO
León	I.E.S. Virgen de la Encina	Instalaciones de Telecomunicaciones	Medio
Ponferrada	I.E.S. Fuentesnuevas	Industrias Alimentarias	Básica
León	C.I.F.P. Ciudad de León	Servicios Administrativos	Básica
León	C.I.F.P. Tecnológico Industrial	Electricidad y Electrónica	Básica
Ponferrada	I.E.S. Álvaro de Mendaña	Servicios Administrativos	Básica

2. No se imparte, en el curso 2015-16, el primer curso, del siguiente ciclo de Formación Profesional LOGSE, por la derogación del real decreto de título y de su currículo correspondiente, y por no sustituirse por otro ciclo de Formación Profesional LOE:

LOCALIDAD	CENTRO EDUCATIVO	CICLO FORMATIVO NO IMPARTIDO	GRADO
Ponferrada	IES Virgen de la Encina	Equipos Electrónicos de Consumo	Medio

3. Con respecto al número de personas que han solicitado cursar estudios de formación profesional, en la provincia de León, para el curso 2015-16, y no han obtenido plaza en ninguno de los módulos ofertados, se indica que, en Formación Profesional



Básica, se han ofertado 540 puestos escolares en primer curso; de acuerdo con los datos provisionales se matricularon 420 alumnos, quedando 120 plazas vacantes.

En Ciclos Formativos de Grado Medio, se han ofertado 2.055 puestos escolares en primer curso; de acuerdo con los datos provisionales se matricularon 1.617 alumnos, quedando 438 plazas vacantes.

En Ciclos Formativos de Grado Superior, se han ofertado 1.715 puestos escolares en primer curso; de acuerdo con los datos provisionales se matricularon 1.436 alumnos, quedando 279 plazas vacantes.

Todos los solicitantes han tenido opción de obtener plaza en la oferta de ciclos formativos de esta provincia al existir vacantes tanto en Formación Profesional Básica como en Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior.

Valladolid, 3 de diciembre de 2015.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Fernando Rey Martínez.